



MEMORIA ANUAL

2021



Consejo Directivo 2021 - 2023
**COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA**

CPC. Rafael Velásquez Soriano
DECANO



Consejo Directivo 2021 - 2023
**COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA**

ÍNDICE

3	CARTA DEL DECANO
4	LEY DE ACTUALIZACIÓN DE LA LEY N° 13253
7	RESEÑA HISTÓRICA
8	DATOS DE LA INSTITUCIÓN
9	CONSEJO DIRECTIVO 2019 - 2021
10	CONSEJO DIRECTIVO 2021 - 2023
11	COMITÉS FUNCIONALES Y COMITÉS ESPECIALES
13	ASAMBLEAS GENERALES
15	INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE LA ORDEN Y JURAMENTACIÓN DE AUDITORES INDEPENDIENTES Y SOCIEDADES AUDITORAS
20	ACTIVIDADES ACADÉMICAS
25	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
27	ACTIVIDADES SOCIALES
30	ESTADOS FINANCIEROS 2021



**CPC. Rafael Enrique Velásquez Soriano
DECANO**

CARTA DEL DECANO

“

Estimados colegas, llegando al término del presente año 2021 y cumpliéndose dos meses del inicio de nuestra gestión, quiero expresarles un fraternal saludo y desearles para el próximo año 2022 el cumplimiento de sus anhelos y objetivos personales y familiares, asimismo, deseo compartir con ustedes los avances en el cumplimiento de nuestras promesas gremiales, siempre dentro del marco de la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, su efectiva representación ante los tres niveles de gobierno y organismos autónomos; la recuperación de nuestra institución a través de una activa vida orgánica y la prestación de diversos servicios colectivos.

Convencidos que nuestra institución que congrega a 60 000 colegiados tiene una enorme responsabilidad en el desarrollo de nuestro Perú; por ello estas semanas iniciales las hemos destinado a la transferencia de nuestra gestión periodo 2021 – 2023, la inscripción de nuestra junta directiva ante SUNARP, avocamiento a los procesos judiciales destinado a la recuperación de nuestro local institucional y a la implementación de nuestra nueva administración.

Finalmente quiero agradecer a cada uno de los Miembros de la Orden y particularmente a los miembros que conforman nuestro Consejo Directivo por su entusiasmo, dedicación y esfuerzo en un trabajo colectivo que expresa nuestra voluntad de servir y engrandecer a nuestra querida institución Colegio de Contadores Públicos de Lima.

Afectuosamente, el Decano.

”

LEY DE ACTUALIZACIÓN DE LA LEY N° 13253, DE PROFESIONALIZACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y DE CREACIÓN DE LOS COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS

El Peruano - Lima, martes 16 de enero de 2007

LEY N° 28951

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República

ha dado la ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY DE ACTUALIZACIÓN DE LA LEY N° 13253, DE PROFESIONALIZACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y DE CREACIÓN DE LOS COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS

Artículo 1°.- Título profesional de contador público

El título profesional de contador público es otorgado por las universidades del país creadas y reconocidas con arreglo a las leyes de la materia. Los títulos profesionales otorgados en el extranjero son reconocidos conforme a ley.

Artículo 2°.- Colegiación

Es obligatoria la colegiación para el ejercicio profesional del contador público.

La determinación de los requisitos para la colegiación y habilitación del contador público le corresponde al colegio departamental respectivo.

Artículo 3°.- Competencias del contador público

Son las siguientes:

- Planificar, organizar, supervisar y dirigir la contabilidad general y de costos de las actividades económico-comerciales desarrolladas por personas naturales y/o jurídicas del ámbito privado, público o mixto; y formular, autorizar y/o certificar los estados financieros correspondientes, incluidos los que se incorporen a las declaraciones juradas y otros para fines tributarios.
- Evaluar, asesorar y realizar consultoría en sistemas de contabilidad computarizada y de control, y otros relacionados con el ejercicio de la profesión contable.
- Realizar auditoría financiera, tributaria, exámenes especiales y otros inherentes a la profesión de contador público.
- Efectuar el peritaje contable en los procesos judiciales, administrativos y extrajudiciales.
- Certificar el registro literal de la documentación contable incluyendo las partidas o asientos

k) Emitir opinión en la formulación de los planes curriculares universitarios para la formación académico profesional del contador público, a través de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú.

l) Proponer a la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, a los miembros de su orden para la conformación del Tribunal Fiscal.

m) Otras atribuciones fijadas en su estatuto, dentro del marco de la Constitución y la ley.

Artículo 7°.- Órganos institucionales

Son órganos de decisión y dirección y de ética de los Colegios de Contadores Públicos:

- La Asamblea General.
- El Consejo Directivo.
- El Tribunal de Honor.

El estatuto establecerá las funciones, atribuciones y obligaciones de los órganos de decisión, dirección y de ética de los colegios de contadores públicos, la elección del Consejo Directivo y la designación del Tribunal de Honor, así como la creación de otros órganos de apoyo y asesoramiento que serán regidos por el reglamento interno.

Artículo 8°.- Participación de los contadores públicos colegiados

La participación de los contadores públicos colegiados en los órganos consultivos de las entidades del Estado, será con arreglo a lo dispuesto en la Ley N° 27843 y su Reglamento y/o normas legales que las modifiquen o sustituyan.

Artículo 9°.- Ingresos, rentas y bienes de los colegios de contadores públicos

Constituyen ingresos, bienes y rentas de los colegios de contadores públicos, para el cumplimiento de sus fines:

- Los aportes de sus miembros.
- Las donaciones y legados que reciba.
- Los intereses y rentas que produzcan sus bienes.
- Los ingresos que generen por el desarrollo de sus actividades.
- Las adquisiciones que realicen por cualquier otro título, conforme a ley.
- Otras que establezca el estatuto o le correspondan de acuerdo a ley.

contables de los libros o registros contables de las personas naturales y jurídicas.

- f) Formular valuaciones y tasaciones de naturaleza contable.
- g) Ejercer la docencia contable en sus diversas especialidades en todos los niveles educativos respectivos, de acuerdo a ley.
- h) Ejercer la investigación científica sobre materias relacionadas a la contabilidad y a su ejercicio profesional.
- i) Otras relacionadas con la profesión contable y sus especializaciones.

Artículo 4°.- Sociedades de auditoría

Las sociedades de auditoría estarán conformadas por contadores públicos colegiados e inscritas en el Registro de Sociedades de los Colegios de Contadores Públicos. Se constituirán bajo cualquiera de las formas establecidas en la Ley General de Sociedades.

Artículo 5°.- Colegios de contadores públicos: naturaleza y fines

Los colegios de contadores públicos son instituciones autónomas con personería de derecho público interno, su decano es integrante de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú creada por Decreto Ley N° 25892, que tienen su sede en la capital de cada departamento (Región) del país, cuyos fines son los siguientes:

- a) Velar por el prestigio, desarrollo y competencias de la profesión.
- b) Fomentar el estudio, la actualización, capacitación permanente y la especialización de sus miembros.
- c) Cautelar el ejercicio profesional y su defensa, dentro de estrictos criterios éticos y legales denunciando el ejercicio ilegal de la profesión.
- d) Velar por el respeto y cumplimiento de las normas de ética profesional.
- e) Promover la investigación relacionada con la profesión contable.
- f) Promover el espíritu de solidaridad y las acciones orientadas a la previsión social que procuren el bienestar de sus miembros colegiados y de sus familias.
- g) Promover la vinculación entre sus miembros y el establecimiento de relaciones interinstitucionales permanentes con los Colegios de Contadores Públicos Departamentales, así como con los demás Colegios Profesionales del país y/o equivalentes de otros países.
- h) Prestar asesoramiento a los organismos públicos, cuando les sean requeridos formalmente.
- i) Brindar orientación profesional mediante campañas coordinadas con los organismos competentes del Estado.
- j) Otros establecidos en su estatuto, dentro del marco de la Constitución y la ley.

Artículo 10°.- Infracciones

Las infracciones al Código de Ética, al estatuto, al reglamento interno o a las resoluciones emanadas de los órganos institucionales, cometidas por los contadores públicos colegiados, serán sancionadas de acuerdo a su estatuto.

Artículo 11°.- Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú

La Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú es el máximo organismo representativo de la profesión de contador público dentro del país y en el exterior, de conformidad con lo establecido por el artículo 1° del Decreto Ley N° 25892 concordante con el artículo 1° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008-93-JUS, que disponen que los colegios profesionales que no sean de ámbito nacional tendrán una Junta de Decanos.

Artículo 12°.- Calidad de la formación profesional del contador público

La Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú emitirá opinión sobre el plan curricular universitario para la formación profesional del contador público, para cuyo efecto acreditará un representante ante el organismo del Estado, encargado de autorizar el funcionamiento de facultades y/o escuelas de contabilidad en las universidades públicas y privadas del país.

Artículo 13°.- Certificación y Recertificación

La Certificación y Recertificación de los Contadores Públicos Colegiados a nivel nacional, está a cargo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, en su calidad de máximo organismo representativo de la profesión contable dentro del país y en el exterior, conforme a lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25892 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008-93-JUS.

Artículo 14°.- Norma derogatoria

Deróganse, a partir de la vigencia de la presente Ley, el artículo 2°, primer párrafo del artículo 4° y los artículos 5°, 7°, 8° y 9° de la Ley N° 13253, y todas las normas que se oponen a la presente Ley.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS, TRANSITORIAS Y FINALES

PRIMERA.- Adecuación

El Colegio de Contadores Públicos del Perú adecuará su estatuto en el plazo de ciento veinte (120) días posteriores a la entrada en vigencia de la presente Ley.

Se reconoce el día 11 de setiembre de todos los años como "El Día del Contador Público".

SEGUNDA.- Norma de excepción

Por única vez, y en un plazo improrrogable de cinco (5) años, contados a partir de la vigencia de la presente Ley, las universidades del país procederán a titular como contadores públicos a los contadores mercantiles inscritos en el Instituto de Contadores del Perú, que hayan realizado y aprobado los estudios complementarios contenidos

Artículo 6º.- Atribuciones de los colegios de contadores públicos

Son las siguientes:

- a) Formular su estatuto institucional que deberá ser aprobado por resolución ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas; así como su reglamento que regula su régimen interno, aprobado por el Consejo Directivo.
- b) Organizar y llevar el padrón de sus miembros y su Registro de Sociedades de Auditoría, asignándoles el correspondiente número de matrícula.
- c) Organizar y llevar el registro de los miembros de la orden colegiados, por especialidades, para efectos de la certificación y recertificación en la forma establecida por el estatuto y el reglamento interno.
- d) Formular, aprobar y difundir el Código de Ética Profesional; vigilar la observancia de sus normas procesales a la Ley del Procedimiento Administrativo General, aplicándose éstas, en forma supletoria, en los casos que corresponda.
- e) Celebrar convenios interinstitucionales con diversas entidades públicas y privadas a fin de realizar acciones conjuntas a favor de sus miembros y de la sociedad.
- f) Supervisar la calidad de los servicios prestados a la sociedad por los contadores públicos colegiados.
- g) Organizar certámenes nacionales e internacionales con el fin de analizar y/o difundir los avances doctrinarios y técnicos de la profesión contable.
- h) Establecer el Arancel de Honorarios Mínimos de Servicios Profesionales.
- i) Formular y aprobar su presupuesto anual, con indicación expresa de las fuentes de financiamiento.
- j) Proponer iniciativas legislativas ante el Poder Legislativo, gobiernos regionales y locales, en las materias que le son propias a la profesión contable.

en el plan de estudios elaborado para tal fin.

TERCERA.- Funciones de los contadores mercantiles

Las funciones de los contadores mercantiles conferidas por la Ley N° 13253, no comprendidas en la norma derogatoria del artículo 14º de la presente Ley, se mantienen vigentes por el plazo establecido en la disposición segunda anterior.

CUARTA.- Vigencia de la Ley

La presente Ley entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los doce días del mes de enero de dos mil siete.

MERCEDES CABANILLAS BUSTAMANTE
Presidenta del Congreso de la República

JOSÉ VEGA ANTONIO
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los quince días del mes de enero del año dos mil siete.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ
Presidente del Consejo de Ministros

HISTORIA DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LIMA

Nos remontamos a los inicios de la vida profesional del Contador, pues el 17 de julio de 1942, con la reunión de 34 contadores públicos fundaron el Colegio Profesional de Lima, que en la actualidad alberga a más de 50 mil miembros de la Orden. Una larga historia llena de vicisitudes y logros, que continúa planteándose nuevos retos.

La reunión tuvo lugar en la Sociedad de Ingenieros del Perú con la asistencia, además del pequeño grupo fundacional, de destacados profesionales contables. Ahí se firmó el acta de fundación y se reunieron 65 antiguos soles de oro como fondos del naciente Colegio, nombrándose a la primera junta directiva teniendo como presidente del gremio al señor García Pantoja.

Uno de los primeros retos planteados en este colosal inicio fue lograr que el gobierno promulgara la Ley de Profesionalización, hecho que tampoco fue fácil de conseguir debido a la sucesión de regímenes políticos, mientras la institución continuaba su incontenible crecimiento.

Tras 17 años y diez juntas directivas, durante la gestión de Gonzalo García Márquez, el 11 de septiembre de 1959, el entonces presidente de la República, Manuel Prado Ugarteche, promulga la ansiada Ley N° 13253. Así mismo el cargo de presidente cambió de denominación por el de decano y la institución empezó a denominarse Colegio de Contadores Públicos de Lima.

Es así como nuestro colegio profesional se ha ido transformando y teniendo nuevos rostros y gestiones como representantes del gremio como el actual decano, CPC. Rafael Enrique Velásquez Soriano.

MISIÓN

Velar y proponer la competencia profesional, conducta ética, acceso al conocimiento y desarrollo integral de sus miembros, acorde con los adelantos científicos, tecnológicos y la dinámica global.

Sustentar la defensa y el respeto del ejercicio de la profesión, orientar a la sociedad y contribuir al desarrollo del país en temas que competen; y basar su crecimiento institucional en la participación activa de los agremiados, la investigación científica, una gestión de calidad, transparencia y uso eficiente de sus recursos.

VISIÓN

Ser una Institución líder, prestigiada por la excelencia de sus servicios, contribuir al que hacer nacional e internacional, así como por calidad profesional y conducta ética de sus miembros.



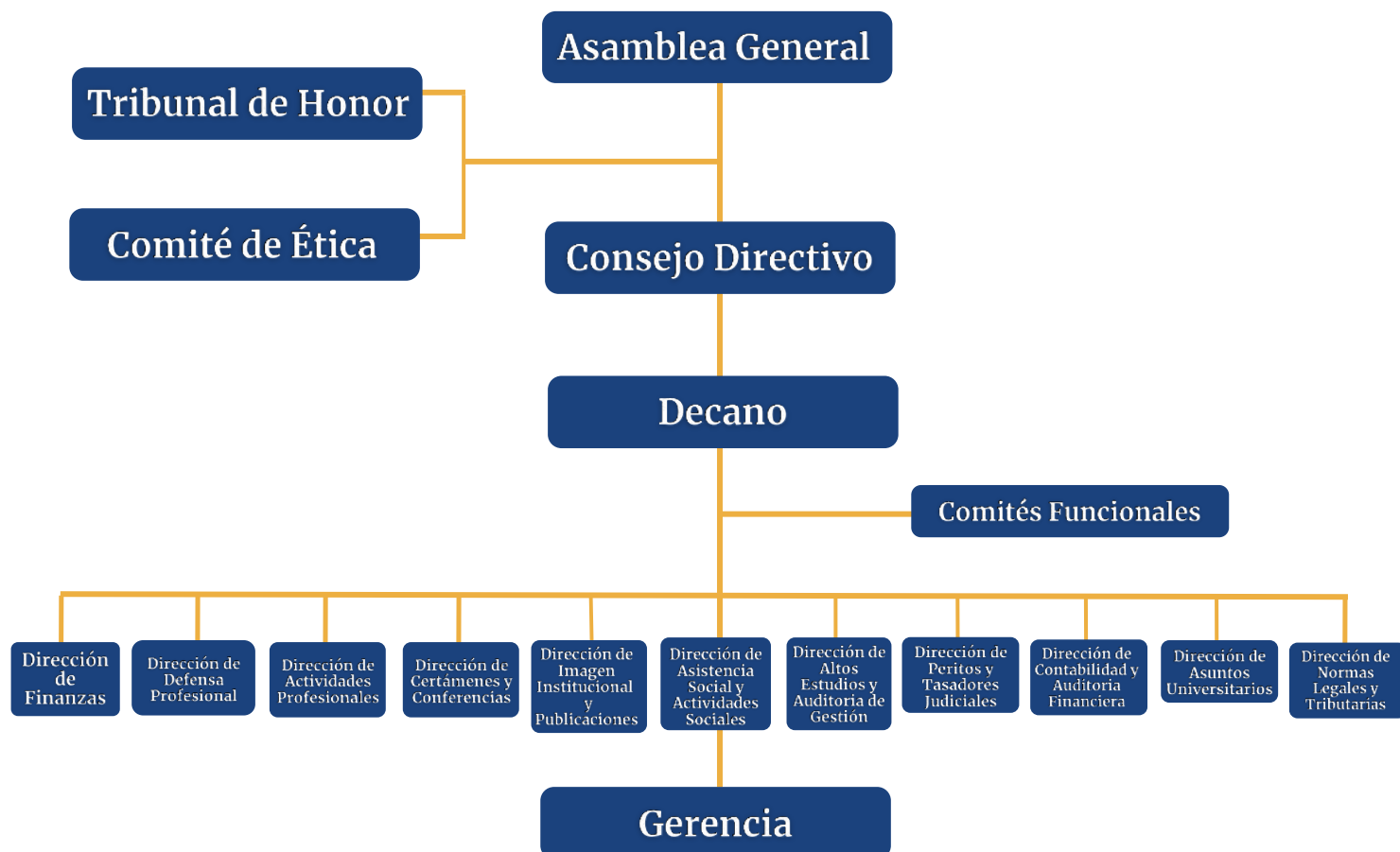
VALORES DEL CCPL:

- **Transparencia**, siempre regida hacia nuestros agremiados como a nuestro equipo interno
- **Excelencia**, ofrecer siempre a nuestros agremiados la calidad llevada al máximo
- **Escucha activa**, queremos siempre tener ese foro abierto de libertad de expresión donde nuestros agremiados pueda retroalimentarnos
- **Lealtad**, como colegio profesional queremos honrar su elección con igualdad de compromiso

SEDE INSTITUCIONAL

Razón Social	Colegio de Contadores Públicos de Lima
Sigla	CCPL
Fecha de Fundación	17 de julio de 1942
Duración	Indeterminada
Domicilio de la Institución	Calle José Díaz 384, Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima
Registro Único de Contribuyente	20106620106
Inscripción en los Registros Públicos	Partida 01796283 en Asiento N° 00014
CIU	9412 - Actividades de Asociaciones Profesionales
Teléfono	950059401
Email	contabilidad@ccplima.org.pe
Web Site	www.ccplima.org.pe

ESTRUCTURA ORGÁNICA



CONSEJO DIRECTIVO

Período 2019 - 2021

CONSEJO DIRECTIVO
2019 - 2021

CPC. Guillermina Zavala Paucar
Decano

CPC. Juan Francisco Bravo Sánchez
Primer Vice Decano

CPC. Raúl Abraham Minaya Menacho
Segundo Vice Decano

CPC. Gladys Milagros Bazán Espinoza
Director Secretario

CPC. José Alberto Farfán Cielo
Director de Finanzas

CPC. Henry José Milian Castillo
Director de Defensa Profesional

CPC. Mario Ernesto Huirse Zelarayan
Director de Actividades Profesionales

CPC. Alejandro Córdova De Paz
Director de Imagen Institucional

CPC. Amalia Torres Barbaran
Director de Asistencia Social y Actividades Sociales

CPC. Ángel María Cueva Lías
Director de Altos Estudios y Auditoría de Gestión

CPC. Bertha Consuelo Rosales Benavides
Director de Peritos y Tasadores Judiciales

CPC. Juan Manuel Balta Olarte
Director de Contabilidad y Auditoría Financiera

CPC. Flor De María Salazar Sánchez
Director de Certámenes y Conferencias

CPC. Richard Brown Jara
Director de Asuntos Universitarios

CPC. Jorge Manuel Ducos Casas
Director de Normas Legales y Tributarias

CONSEJO DIRECTIVO

Período 2021 - 2023

CONSEJO DIRECTIVO
2021 - 2023

CPC. Rafael Enrique Velásquez Soriano
Decano

CPC. Gualberto Rivera Alarcón
Primer Vice Decano

CPC. Magda Luz Chu Man Cerna
Segundo Vice Decano

CPC. David Eduardo Bautista Izquierdo
Director Secretario

CPC. Hugo Hilario Ascama Chacaliaza
Director de Finanzas

CPC. Eusebio Huapaya Ávila
Director de Defensa Profesional

CPC. Rosa Maria Gutiérrez Guerrero
Director de Actividades Profesionales

CPC. Edwin Magno Contreras Abanto
Director de Certámenes y Conferencias

CPC. Oswaldo Martín Santa Cruz Nuñuvero
Director de Imagen Institucional y Publicaciones

CPC. Jorge Mario Chunga Martínez
Director de Asistencia Social y Actividades Sociales

CPC. Armando Manuel Villacorta Cavero
Director de Altos Estudios y Auditoría de Gestión

CPC. Máximo Luis Rodríguez Soria
Director de Peritos y Tasadores Judiciales

CPC. Nanzi Judith Morales Cerna
Director de Contabilidad y Auditoría Financiera

CPC. Francisco Zapata Maldonado
Director de Asuntos Universitarios

CPC. Raúl Alfonso Saldarriaga Puente
Director de Normas Legales y Tributarias

COMITÉS FUNCIONALES

Consejo Directivo 2019 - 2021

1.- Comité de Normas Legales y Tributarios Auditoría

- **Presidente:** Francisco Mauro García Espinoza
- **Vicepresidente:** Edgar León Lugo
- **Secretario:** Hugo Hilario Ascama Chacaliaza
- **Vocal:** Hugo Marcial García Rivadeneira
- **2do Vocal:** Teófilo Fortunato Pacheco Trucios

Coordinador: Jorge Manuel Ducos Casas

2.- Comité de Auditoría

- **Presidente:** Roxana Miriam Díaz Bustamante
- **Vicepresidente:** Jorge Luis Fox Santivañez
- **Secretario:** Eddy Alfredo Mamani Infantes
- **Vocal:** Manuel Clemente Arauzo Barrera
- **2do Vocal:** Ricardo Vivar Flores

Coordinador: Juan Manuel Balta Olarte

3.- Comité de Peritos y Tasador Judiciales

- **Presidente:** Maria Ruth Laurente Araoz
- **Vicepresidente:** Jorge Mario Chunga Martinez
- **Vocal:** Pedro Andres Angeles Villon
- **2do Vocal:** Hugo Barreda Zerpa

Coordinador: Angel María Cuevas Lías

COMITÉS FUNCIONALES

Consejo Directivo 2021 - 2023

- | | |
|------------------------|-----------------------------|
| 1. Comité de Peritos | 4. Comité de Normas Legales |
| 2. Comité de Finanzas | 5. Comité de Contabilidad |
| 3. Comité de Auditoria | 6. Comité de PYME |

COMISIONES

Consejo Directivo 2021 - 2023

1.- Comisión del Consejo Directivo del CCPL y Colegas especialistas en la materia, que analicen los efectos del proyecto de Ley N° 677/2021-PE (Oficio N° 622-2021-PR, de fecha 10/11/2021), sobre la Ley de Actualización de la Ley N° 13253 De Profesionalización del Contador Público y de Creación de los Colegios de Contadores Públicos

- a) Estatuto del Colegio de Contadores Públicos
- b) Acuerdo del Consejo Directivo de Fecha 12/11/2021

- CPC. Raúl Alfonso Saldarriaga Puente - Director de Normas Legales y Tributarias
- CPC. Eusebio Huapaya Ávila - Director de Defensa Profesional

2.- Comisión Creación y/o activación de los comités Funcionales, conformada por:
Acuerdo de Consejo Directivo de fecha 18/11/2021

- CPC. Gualberto Rivera Alarcón - Primer Vice Decano
- CPC. Máximo Luis Rodríguez Soria - Director de Peritos y Tasadores Judiciales
- CPC. Jorge Mario Chunga Martínez - Director de Asistencia Social y Actividades Sociales.

3.- Comisión para que realice un Diagnóstico Técnico y legal sobre el funcionamiento y alternativas de solución de la Filial Huacho, Acuerdo de Consejo Directivo de fecha 02/12/2021

- CPC. Magda Luz Chu Man Cerna - Segunda Vicedecana
- CPC. Oswaldo Martin Santa Cruz Nuñuvero - Director de Imagen Institucional y Publicaciones
- CPC. Nanzy Judith Morales Cerna - Directora de Contabilidad y Auditoría Financiera

4.-Comisión de Recepción y Evaluación de las Carpetas de Peritos para el Registro de Peritos Judiciales 2022 De La Corte Superior de Justicia de Puente Piedra -Ventanilla y otros, Acuerdo de Consejo Directivo de fecha 02/12/2021

- CPC. Magda Luz Chu Man Cerna - Segunda Vicedecana
- CPC. Máximo Luis Rodríguez Soria - Director de Peritos y Tasadores Judiciales
- CPC. Francisco Zapata Maldonado - Director de Asuntos Universitarios

ASAMBLEAS GENERALES

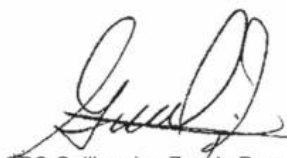
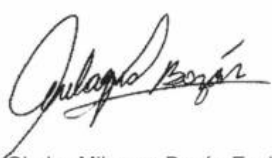
CONSEJO DIRECTIVO 2019 - 2021

Es el Órgano supremo de decisión, integrada por los miembros colegiados hábiles de la Orden y sus acuerdos son de cumplimiento obligatorio.

En el año 2021 se llevaron a cabo cuatro (04) Asambleas Generales Ordinarias.

Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria del 29 de enero del 2021 para presentación, discusión y aprobación del Presupuesto Anual 2021 del Colegio de Contadores Públicos de Lima.

Habiéndose convocado por primera vez a Asamblea General Virtual para el 28 de diciembre del 2020, se convocó a una segunda Asamblea General Virtual para el 29 de enero del 2021, con la misma agenda, con primera hora de citación a las 17:00 horas y segunda citación a las 17:30 horas. Esta se llevó a cabo de manera virtual.

 COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA SEGUNDA CONVOCATORIA	
Estimados Colegas. - El Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Lima, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2. DEL DECRETO DE URGENCIA N° 100-2020 y de acuerdo a lo establecido por el Capítulo VI del Estatuto (artículo 22°, 28°, 29°) , convoca a todos los agremiados a la Asamblea General Ordinaria Virtual , para tratar la siguiente Agenda : Presentación y aprobación del presupuesto del colegio de Contadores Públicos de Lima 2021. Fecha: 29 de enero de 2021 Primera citación: 17:00 horas Segunda citación: 17:30 horas Modalidad: Plataforma Zoom para lo cual se le remitirá a su dirección de Correo Electrónico de los agremiados hábiles con la indicación correspondientes para su participación. Lima, Lima, 09 de enero de 2021 Atentamente,	
 CPC Guillermina Zavala Paucar DECANA	 CPC Gladys Milagros Bazán Espinoza DIRECTORA SECRETARIA
Calle José Díaz N° 384 Urbanización Santa Beatriz - Cercado de Lima Telf.: 988-330-523 / informes@ccplima.org.pe	

Asamblea General Eleccionaria del 28 de agosto del 2021 para elecciones del Consejo Directivo 2021 - 2023.

Esta convocatoria fue publicada el 28 de junio del 2021, citándose en dos horas: a las 09:00 horas y en segunda a las 10:00 horas. Se desarrolló en la Universidad Simón Bolívar ubicada en la Av. Brasil 1228, Pueblo Libre, Provincia y Departamento de Lima.

ASAMBLEAS GENERALES

CONSEJO DIRECTIVO 2021 - 2023

Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre del 2021 para presentación, discusión y aprobación del Presupuesto Anual 2022 del Colegio de Contadores Públicos de Lima.

Esta convocatoria fue publicada el 21 de noviembre del 2021, citándose en dos horas: a las 18:30 horas y en segunda a las 19:00 horas. Su modalidad fue vía plataforma de Zoom.

Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del 07 de diciembre del 2021 para presentación, discusión y aprobación del Presupuesto Anual 2022 del Colegio de Contadores Públicos de Lima.

Esta convocatoria fue publicada el 02 de diciembre del 2021, citándose en dos horas: a las 19:30 horas y en segunda a las 20:00 horas. Su modalidad fue vía plataforma de Zoom. En esta Asamblea General se aprobó el Presupuesto 2022.

COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE LIMA



INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO Y ASISTENCIA A LA SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

ASAMBLEA_

Fecha : Martes, 07 de diciembre del 2021

Primera citación 19:30 horas

Segunda citación 20:00 horas

Estimado Agremiado, el presente es un instructivo que debe seguir para su registro y asistencia a la segunda convocatoria a asamblea general ordinaria virtual donde se presentará, debatirá y aprobará el presupuesto del Colegio de Contadores Públicos de Lima para el ejercicio 2022.

1. Para que usted pueda ingresar a la asamblea es obligatorio que usted se registre primero mediante el siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/join/1VjAuk58Raag4Qwciscleg> (este registro se hace por motivo de identificarlo, debido a que se realizará una votación para la aprobación del presupuesto y que solo los agremiados hábiles al colegio tienen derecho).
2. Realizado su registro, este tendrá que ser aprobado por el Colegio. Luego que se apruebe su registro, le llegará un correo con el enlace para que pueda ingresar a la asamblea (tener presente que este enlace es personal y único para cada agremiado, si usted distribuye este enlace solo ingresará una persona con el nombre de dicho agremiado).
3. Se podrá registrar hasta el 07 de diciembre hasta las 6.30pm.
4. Le recomendamos hacer su registro días antes de la asamblea para que su aprobación le llegue lo más pronto posible, si lo hace el mismo día de la asamblea u horas antes, por favor tener paciencia por la demora en la aprobación porque como usted comprenderá es demasiada la carga de aprobación a última hora.

CONSEJO DIRECTIVO 2021 - 2023

NUEVOS MIEMBROS DE LA ORDEN

Consejo Directivo 2019 - 2021

De conformidad con el Art. 6 del Estatuto que señala que “es obligatoria” la colegiación para el ejercicio Profesional de Contador Público. Para ser admitido como Miembro Ordinario del Colegio, es indispensable presentar los requisitos exigidos por la Institución, según el reglamento respectivo.

En este año 2021, se logró gestionar la **incorporación de novecientos ochenta y tres (983)** nuevos colegiados.

Enero 2021

Fecha: Sábado 30 de enero del 2021

Lugar: Vía Zoom

Nuevos Miembros: 47 nuevas incorporaciones

Febrero 2021

Fecha: Sábado 27 de febrero del 2021

Lugar: Vía Zoom

Nuevos Miembros: 46 nuevas incorporaciones

Marzo 2021

Fecha: Sábado 27 de marzo del 2021

Lugar: Vía Zoom

Nuevos Miembros: 49 nuevas incorporaciones

Abril 2021

Fecha: Viernes 30 de abril del 2021

Lugar: Vía Zoom

Nuevos Miembros: 66 nuevas incorporaciones

NUEVOS MIEMBROS DE LA ORDEN

Consejo Directivo 2019 - 2021

Mayo 2021

Fecha: Sábado 29 de mayo del 2021

Lugar: Vía Zoom

Nuevos Miembros: 104 nuevas incorporaciones

Junio 2021

Fecha: Domingo 26 de junio del 2021

Lugar: Vía Zoom

Nuevos Miembros: 90 nuevas incorporaciones

Julio 2021

Fecha: Viernes 30 julio del 2021

Lugar: Vía Zoom

Nuevos Miembros: 120 nuevas incorporaciones

Agosto 2021

No se realizó ni una incorporación

Septiembre 2021

Fecha: Viernes 10 de septiembre del 2021

Lugar: Vía Zoom

Nuevos Miembros: 139 nuevas incorporaciones

Octubre 2021

Fecha: Sábado 23 de octubre del 2021

Lugar: Brisas del Titicaca

Nuevos Miembros: 103 nuevas incorporaciones

NUEVOS MIEMBROS DE LA ORDEN

Consejo Directivo 2021 - 2023

Noviembre 2021

Fecha: Jueves 25 de noviembre del 2021

Lugar: D'paso Hacienda, Jr Gral. Belisario Suarez 198, Surco

Nuevos Miembros: 94 nuevas incorporaciones

Diciembre 2021

Fecha: Sábado 18 de diciembre del 2021

Lugar: D'paso Hacienda, Jr Gral. Belisario Suarez 198, Surco

Nuevos Miembros: 125 nuevas incorporaciones



AUDITORES INDEPENDIENTES

Consejo Directivo 2019 – 2021

Que, el artículo 3ro de la Ley 28951 de la Profesión Contable, inciso c) reconocen, entre otras competencias del Contador Público, el ejercicio de la Auditoria financiera, tributaria, exámenes especiales y otros inherentes a la profesión de Contador Público. Para ello, es necesario reunir los requisitos dados por la institución.

En este año 2021, se logró gestionar la colegiatura a **cuarenta y dos (42)** nuevos auditores independientes.

Mayo 2021

Fecha: Sábado 29 de mayo del 2021

Lugar: Vía Zoom

Colegiatura: 05 nuevos auditores independientes

Junio 2021

Fecha: Domingo 26 de junio del 2021

Lugar: Vía Zoom

Colegiatura: 03 nuevos auditores independientes

Julio 2021

Fecha: Viernes 30 julio del 2021

Lugar: Vía Zoom

Colegiatura: 08 nuevos auditores independientes

Septiembre 2021

Fecha: Jueves 30 de septiembre del 2021

Lugar: Sede Administrativa del CCPL

Colegiatura: 23 nuevos auditores independientes

COLEGIATURA DE AUDITORES

Consejo Directivo 2019 - 2021

Octubre 2021

Fecha: Sábado 23 de octubre del 2021

Lugar: Brisas del Titicaca

Colegiatura: 03 nuevos auditores independientes

COLEGIATURA DE AUDITORES

Consejo Directivo 2021 - 2023

Noviembre 2021

En este mes no se realizó incorporación de nuevos auditores

Diciembre 2021

En este mes no se realizó incorporación de nuevos auditores

SOCIEDADES AUDITORAS

Consejo Directivo 2019 - 2021

En este año 2021, se logró gestionar la colegiatura a tres (03) sociedades auditoras.

Mayo 2021

Fecha: Sábado 29 de mayo del 2021

Lugar: Vía Zoom

Colegiatura: 01 nueva Sociedad Auditora

Octubre 2021

Fecha: Sábado 23 de octubre del 2021

Lugar: Brisas del Titicaca

Colegiatura: 02 nuevas Sociedades Auditoras

CURSOS

Consejo Directivo 2019 - 2021

Como parte de la gestión del Consejo Directivo 2019 -2021 se llevó un total de **14 cursos en el 2021** contando con la participación de más de 200 profesionales.

ITEM	TIPO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
1	Curso	Auditoria Financiera Gubernamental	09/01/2021
2	Curso	Gastos - Impuesto a la Renta DDJJ 2020 - Casuística	15/01/2021
3	Curso	Cierre Contable Tributario	23/01/2021
4	Curso	Actualización Contable y Tributaria	02/02/2021
5	Curso	Contabilidad General y el Impuesto a la Renta 2020 - 2021	10/02/2021
6	Curso	Contingencia Frecuentes que Deber Evitar en la DDJJ del Impuesto a la Renta 2020	13/03/2021
7	Curso	NIC 12: Impuesto a las Ganancias	02/03/2021
8	Curso	Microsoft Excel Básico	27/03/2021
9	Curso	Repaso de Contabilidad Básica - NIC y NIIF Elementales	26/04/2021
10	Curso	Especialización en Tributación y sus Efectos Contables	26/04/2021
11	Curso	Ofimática Básica 2021	07/08/2021

CURSOS

Consejo Directivo 2019 - 2021

ITEM	TIPO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
12	Curso	Papeles de Trabajo y Redacción en la Auditoría Financiera Gubernamental	16/08/2021
13	Curso	Ejecución de Auditoría Financiera Gubernamental Bajo Enfoque de las NIAS y el Manual de la Auditoría Financiera	07/08/2021
14	Curso	Lavado de Activos y Corrupción de Funcionarios	23/11/2021

ACTIVIDADES
ACADÉMICAS

CURSOS

Consejo Directivo 2021 - 2023

El Consejo Directivo 2021 - 2023 entrante en Noviembre del 2021 llevó un total de **24 cursos en los meses de Noviembre y Diciembre 2021** contando con la participación de más de 100 profesionales.

ITEM	TIPO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
1	Curso	Delito Tributario, Incremento Patrimonial no Justificado y Lavado de Activos Notificado por SUNAT	12/11/2021
2	Curso	Planeamiento Tributario para una Buena Gestión Empresarial	13/11/2021
3	Curso	SIAF FP para Contadores - MEF	19/11/2021
4	Curso	Tributación en la Gestión de MYPES	20/11/2021
5	Curso	Saldo a Favor del Exportador - SUNAT	26/11/2021

CURSOS

Consejo Directivo 2021 - 2023

ITEM	TIPO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
6	Curso	Contabilidad para No Contadores	29/11/2021
7	Curso	Modificaciones Tributarias Post Pandemia	30/11/2021
8	Curso	Presupuesto Especial y Genérico para Empresas Privadas	02/12/2021
9	Curso	Devengado de Ingresos y Gastos	03/12/2021
10	Curso	Cierre Contable en el SIAF - SP	04/12/2021
11	Curso	Presentación de EE.FF bajo NIIF (NIC 1)	06/12/2021
12	Curso	La Elusión Tributaria: Ambigüedades de la Normativa Fiscal	07/12/2021
13	Curso	La Evasión Tributaria: Causa y Efecto dentro del Registro Contable	09/12/2021
14	Curso	Valor de Mercado de Remuneraciones	10/12/2021
15	Curso	Registro Oportuno de las Operaciones Contables Basados en NIIF	11/12/2021
16	Curso	SIAF y su Aplicación en la Contabilidad	11/12/2021
17	Curso	Gastos Deducibles para el Impuesto a la Renta 2021	13/12/2021
18	Curso	Programa de Libros Electrónicos - PLE: Aplicación Práctica	14/12/2021

CURSOS

Consejo Directivo 2021 - 2023

ITEM	TIPO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
19	Curso	NIC12 Impuesto a las Ganancias - Casuística	15/12/2021
20	Curso	Operaciones con No Domiciliado con Ocasión del Cierre Tributario 2021	16/12/2021
21	Curso	Presupuesto Público y los Programas Presupuestales	17/12/2021
22	Curso	NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo: Tratamiento Contable Tributario	20/12/2021
23	Curso	NIC 2 Inventarios: Tratamiento Contable - Tributario	21/12/2021
24	Curso	Código Tributario y Procedimientos Tributarios	23/12/2021

ACTIVIDADES
ACADÉMICAS

SEMINARIOS

Consejo Directivo 2019 - 2021

Se realizó en total **tres (03) seminarios** a lo largo de todo el año 2021 por parte del Consejo Directivo 2019 - 2021.

ITEM	TIPO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
1	Seminario	Aplicación de "Tasa de Interés Legal" como "Tasa Efectiva Anual" - TEA	18/03/2021
2	Seminario	Líbrate de la Cobranza de la SUNAT	25/05/2021
3	Seminario	Actualización para Peritos Contables	05/11/2021

PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN

Consejo Directivo 2019 – 2021

Se realizó en total **cuatro (04) programas** de especialización a lo largo de todo el año 2021.

ITEM	TIPO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
1	P.E.	Diplomado de Auditoria Financiera	09/01/2021
2	P.E.	Diplomado en Auditoria Integral	08/05/2021
3	P.E.	Diplomado de Especialización en Auditoria Integral	21/06/2021

PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN

Consejo Directivo 2021 – 2023

ITEM	TIPO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
4	P.E.	Actualización en Peritaje Contable	06/12/2021

FOROS

Consejo Directivo 2019 – 2021

Se realizó un **(01) Foro Internacional**: Prevención de Blanqueo de Capitales

ITEM	TIPO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
1	Foro	I Foro Internacional: Prevención de Blanqueo de Capitales	28/06/2021

CONVOCATORIA DE SOCIEDADES AUDITORAS

Consejo Directivo 2019 - 2021

Se convocó a la búsqueda de Sociedades Auditoras para examinar los Estado Financieros Ejercicio 2019 y 2020

Fecha: 11 de enero del 2021

DESCUENTO POR PAGO ANUAL 2021

Consejo Directivo 2019 - 2021

El 15 de enero del 2021 se publicó el descuento anual por pronto pago con vigencia hasta el 15 de marzo del mismo año. Este descuento reducía hasta en un 15% el pago anual, disminuyéndolo a S/. 163. 20.

REVALIDACIÓN DE PERITOS JUDICIALES

Consejo Directivo 2019 - 2021

Se hizo público el cronograma para la Revalidación de Peritos Judiciales en la Unidad de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

CONVOCATORIA - COMISIÓN ELECTORAL 2021

Consejo Directivo 2019 - 2021

El 16 de Julio se publica la convocatoria para integrar la lista de Comisión Electoral del CCPL 2021.

PUBLICACIÓN DE CRONOGRAMA Y COMITÉ ELECTORAL

Consejo Directivo 2019 - 2021

El 10 de Agosto se publica el cronograma para las Elecciones así como los miembros de mesa.

CONVOCATORIA A SEGUNDA VUELTA

Consejo Directivo 2019 - 2021

La comisión electoral convocó a segunda vuelta para la fecha del 04 de septiembre del 2021 a las 09.00 horas a 17.00 horas.

CEREMONIA DE JURAMENTACIÓN DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

Consejo Directivo 2019 - 2021

La ceremonia de juramentación del Consejo Directivo 2021 - 2023 se llevó a cabo el sábado 30 de Octubre en la Cámara de Comercio de Lima.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA REGISTRO DE PERITOS JUDICIALES

Consejo Directivo 2021 - 2023

Se realizó la cita para la evaluación de conocimientos para el Registro de Peritos Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Lima, el cual se llevó a cabo en nuestra Sede Institucional, en fecha del 17 de noviembre del 2021 a las 09.30 horas.

INSCRIPCIÓN DE PERITOS JUDICIALES

Consejo Directivo 2021 - 2023

El 29 de Noviembre del 2021 se hizo público el Cronograma de Inscripción para Peritos Judiciales para la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra Ventanilla

DESCUENTO POR PAGO ANUAL 2022

Consejo Directivo 2021 - 2023

El 15 de diciembre del 2021 publicó el descuento por Pago Anual 2022, teniendo tres fechas, la primera del 15 de diciembre al 15 de enero con un 20%, disminuyendo a S/. 153.60, la segunda del 16 de enero al 15 de febrero con un 15%, dejando el aporte anual S/. 163.20 y finalmente del 16 de febrero al 15 de marzo con 10% disminuyendo en S/. 172.80.

DÍA DE LA MUJER

Consejo Directivo 2019 - 2021

El 08 de marzo se publicó el saludo institucional hacia la mujer en reconocimiento de su día internacional.

AUXILIOS ECONÓMICOS

Consejo Directivo 2019 - 2021

A raíz de la emergencia sanitaria por la Covid 19, se brindó auxilio económico en el CCPL, teniendo a un total de cuatro (04) beneficiarios en el año 2021. Actualmente el servicio se sigue dando.

DÍA DEL TRABAJADOR

Consejo Directivo 2019 - 2021

El 01 de mayo se publicó el saludo institucional hacia el trabajador por su día.

DÍA DEL PERITO CONTABLE

Consejo Directivo 2019 - 2021

El 19 de mayo, la ex Decana, Guillermina Zavala y el Consejo Directivo 2019 - 2021, publicaron su saludo institucional hacia los Peritos Contables del país.

DÍA DE LA BANDERA

Consejo Directivo 2019 - 2021

El 07 de junio el Consejo Directivo 2019 - 2021 se hizo presente en este día con su saludo institucional.

DÍA DEL PADRE

Consejo Directivo 2019 - 2021

El 12 de junio se publicó el sorteo por el día del Padre hacia los miembros habilitados del CCPL. Sortearon:

- 10 vales de S/. 100.00
- 05 habilidades por 06 meses
- 05 habilidades por 03 meses
- 20 constancias de habilidad
- 02 becas completas
- 02 medias becas

79º ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DEL CCPL

Consejo Directivo 2019 - 2021

Para el 79º Aniversario de Fundación del CCPL se programó una semana de actividades, iniciando el 12 de Julio.

- 12 de Julio: Entrega de pines institucionales
- 13 de Julio: Conferencia - Las NIIF y su Impacto Tributario
- 14 de Julio: Conferencia - Sistema de Prevención y Riesgos de Lavados de Activos en el Perú
- 15 de Julio: Conferencia - Últimos Pronunciamientos y Facultades Discrecionales 2021
- 16 de Julio: Conferencia - Prescripción Tributaria
- 17 de Julio: Misa por el 79º Aniversario de Fundación del Colegio de Contadores Públicos de Lima

FIESTAS PATRIAS

Consejo Directivo 2019 - 2021

El Lunes 26 de Julio se inició la semana de actividades por el bicentenario de nuestra independencia.

- 26 de Julio: Entrega de Pisco a miembros habilitados
- 26 de Julio: Seminario - Últimos Criterios Emitidos por SUNAT y el Tribunal Fiscal
- 27 de Julio: Seminario - Papeles de Trabajo y Redacción en la Auditoría Financiera Gubernamental
- 28 de Julio: Palabras de la ex Decana del CCPL, CPC Guillermina Zavala Paucar
- 29 de Julio: Seminario - Introducción a la Contabilidad Gubernamental
- 30 de Julio: Seminario - Herramientas de Gestión para Análisis de EEFF y Toma de Decisiones
- 31 de Julio: Seminario - Procedimiento de Fiscalización en Pandemia

DÍA DEL CONTADOR PÚBLICO

Consejo Directivo 2019 - 2021

El 08 de septiembre se inició la celebración por el día del Contador Público

- 08 de Septiembre: Conferencia - Depreciación Tributaria versus Depreciación Contable NIC 16
- 10 de Septiembre: Conferencia - Importancia de la Prueba Pericial Contable en los Delitos de Corrupción de Funcionarios
- 10 de Septiembre: Ceremonia de Colegiatura
- 11 de Septiembre: Misa por el Día del Contador Público
- 11 de Septiembre: Conferencia - Pronunciamiento de Vinculantes del Tribunal Fiscal en Materia Contable
- 11 de Septiembre: Sorteo por el Día del Contador Público:
 - 1 Laptop con procesador i7
 - 2 Tablets
 - 6 Maletines
 - 3 Memorias Externas
 - 20 Libros de ética

MES MORADO

Consejo Directivo 2019 - 2021

El 20 de Octubre se inicia con la repartición de turrone en conmemoración del Mes Morado.

NAVIDAD 2021

Consejo Directivo 2021 - 2023

El 21 de Diciembre se publicó el Sorteo Navideño el cual consistió en regalar 200 canastas navideñas entre los miembros hábiles.

El 22 de Diciembre se empezó la entrega de Panetones a todos los miembros habilitados.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

(Expresado en soles)

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	NOTA	2021	2020
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	2	13,130,878	10,067,244
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		-	6,827
CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL Y DIRECTORES	3	2,450	8,045
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	4	25,283	6,790
ANTICIPOS A PROVEEDORES		-	3,383
MATERIALES AUXILIARES Y SUMINISTROS	5	3,600	3,600
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	9	6,077	10,060
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		13,168,288	10,105,950
ACTIVO NO CORRIENTE	NOTA	2021	2020
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6	4,215,976	4,186,665
DEPRECIACIÓN Y ACUMULADOS	7	(470,208)	(255,682)
INTANGIBLES	8	1,017	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3,746,785	3,930,983
TOTAL ACTIVO		16,915,073	14,036,933
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE	NOTA	2021	2020
TRIBUTOS Y APORTES SISTEMA PENSIONES SALUD POR PAGAR	10	81,934	4,045
REMUNERACIONES POR PAGAR	11	1,972	894
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES		-	69,037
TOTAL PASIVO CORRIENTE		83,906	73,976
PASIVO NO CORRIENTE	NOTA	2021	2020
CUENTAS POR PAGAR DIRECTORES	12	17,012	475,049
PAGO DIFERIDO	13	249,049	114,047
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		266,061	589,096
TOTAL PASIVO		349,967	663,072
PATRIMONIO	NOTA	2021	2020
PATRIMONIO INSTITUCIONAL		7,083,182	7,083,182
RESULTADOS ACUMULADOS		6,970,271	4,575,652
RESULTADO DEL EJERCICIO		2,511,653	1,715,028
TOTAL PATRIMONIO	14	16,565,106	13,373,861
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		16,915,073	14,036,933

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

(Expresado en soles)

INGRESOS DEL PERIODO	NOTA	2021	2020
INGRESOS DEL PERIODO		4,229,718	2,990,909
INGRESO DE AÑOS ANTERIORES			605,551
TOTAL INGRESOS	1	4,229,718	3,596,460
GASTOS DEL PERIODO			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	15	(1,722,702)	(1,064,316)
RESULTADO DE OPERACIÓN		2,507,016	2,532,144
OTROS INGRESOS Y GASTOS DEL PERIODO			
GASTOS FINANCIEROS	16	(2,987)	(8,404)
INGRESOS FINANCIEROS	16	7,624	11,953
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		-	(215,114)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		2,511,653	2,320,579
RESULTADO DEL EJERCICIO		2,511,653	2,320,579
INGRESOS AÑOS ANTERIORES		-	(605,551)
SUPERAVIT DEL PERIODO		2,511,653	1,715,028

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

(Expresado en soles)

CONCEPTOS	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS AL 1° DE ENERO DEL 2020	7,083,182	4,072,009		11,155,190
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		503,643		503,643
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO			1,715,028	1,715,028
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	7,083,182	4,575,652	1,715,028	13,373,861
SALDOS AL 1° DE ENERO DEL 2021	7,083,182	6,290,680		13,373,861
AJUSTES A EJERCICIOS ANTERIORES		679,591		679,591
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO			2,511,653	2,511,653
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	7,083,182	6,970,271	2,511,653	16,565,106



CPC. Rafael Enrique Velásquez Soriano
DECANO



CPC. Hugo Hilario Ascama Chacaliaza
DIRECTOR DE FINANZAS



CPC. Virginia Vicente Panduro
CONTADORA